
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Mancomunitats / Mancomunidades

01043-2024

MANCOMUNIDAD COMARCAL ELS PORTS

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Mancomunitat Comarcal Els Ports, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2024, el Presupuesto del ejercicio 2024, así como sus bases de ejecución y la plantilla presupuestaria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público, durante el plazo de 15 días, a efectos de que las personas interesadas a que se refiere el artículo 170 del citado cuerpo legal y por las causas que se determinan en el apartado 2 de este mismo artículo, puedan examinarlo y presentar reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Vilafranca, 6 de marzo de 2024.

El Presidente,

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

Fdo.Ivan Guimerà Edo.